

AA 5708

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

PERÚ

Traslado de una carta de Ricardo Haughines (Hawkins) escrita en el puerto de Perico en 6 de agosto de 1594, para enviar á su padre Ihoa.¹ (Joanis, John) Mauquines á Londres.—Traducida de lengua inglesa en la nuestra é enviada del dicho puerto al cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro (1).

Illustre y muy amado padre: el debido acatamiento perpetuo! Si me pusiese á contar por menudo los trabajos y miserias que me han subcedido en este desventurado viaje, pareceria cosa increíble y sería mas largo el discurso de lo que me da lugar el tiempo y salud, y para mí renovacion de pena y para Vmd. gran disgusto. Con todo, me pareció en breve tocar lo mas importante, que es lo siguiente.

Despues de nuestra partida de Plemua (Plymouth) con viento prospero alcanzamos ya dentro de siete grados de la linea, donde nos dieron vientos contrarios que duraron cuatro meses y causó entre la gente una enfermedad como sarna, de la cual murieron antes de alcanzar el Brasil casi 40 personas, y entre todos no habia 20 sanos.—En una isla llamada Santa Ana, donde estuvimos un mes, sanaron buena parte de la compañía, y de allí fuimos en demanda del Estrecho de Magallanes, donde llegamos por fin de Enero, habiendose perdido la nau *Fantassia* en

(1) Hermano del vencedor de Hawkins y de doña Teresa de Castro, mujer de virrey; hijo de D. Alvaro Ossorio, conde de Trastámara y Lemus, y de doña Beatriz de Castro. Cardenal de *Los Doce Apóstoles* en 1578. Preconizado arzobispo de Sevilla en 1581. Murió en esta ciudad en 18 de Setiembre de 1600.

37 grados, la cual se apartó de nuestra compañía voluntariamente, según presumimos.—En el estrecho y su pasaje estuvimos seis semanas con infinitas tempestades y borrascas y pérdidas de tres cables, tres anclas y otra quebrada, y tres horas estuvo mi pobre nao encima de las peñas cargada hasta el tope y cada momento de ellas aguardando la muerte con naufragio. Pero quiso el Señor librarnos de allí y nos sacó á la mar del Sur con sola un ancla y media, donde pasamos la costa de Chile, entré un puerto llamado Santiago (1), donde tomé cinco navios en los cuales hallé lo que habia menester de bastimento; llevé los mejores conmigo, y los demas resgaté. También hube en ellos una poca cantidad de oro hasta el valor de seis ó siete mill libras esterlinas, que serán 25 mil ducados.—Desde allí vine costeano el Pirú y saqueando algunos puertos.

Y en un domingo, día de la Santísima Trinidad, en 13º y 20' descubrí seis velas de armada, que el virrey don Garcia Hurtado de Mendoza, marques de Cañete (un muy prudente gobernador y de gran valor), teniendo noticia que yo andaba por aquella costa, habia en seis días aderezado; por cuyo capitán y gobernador iba un muy noble y valeroso soldado, llamado D. Beltrán de Castro. Cuando primero descubrí esta armada, halleme dos leguas en el viento (2), por lo cual tuve bastante tiempo y lugar de prepararme á la batalla y de armar la nao bien para la pelea, lo cual hecho, nos pusimos en oración á Nuestro Señor, encomendándonos en sus manos; el cual, por su misericordia, nos libró milagrosamente de las de los enemigos por entonces. Mas, porque no le fuimos agradecidos ni le devimos de rendir dignas gracias y loores, pues luego de á poco tiempo, con menos fuerza nos rindieron y vencieron, como abajo se verá.

(1) Por serlo de la capital de Chile. Hoy Valparaíso.

(2) A barlovento.

Por la mañana calmó el tiempo, pero dentro de dos horas refrescó el viento de suerte que la capitana de los contrarios rompió el mástil mayor, y la almiranta las velas, y otro navio de los seis la verga mayor, á cuya causa la noche siguiente les dimos capada (1), aunque en la velocidad de los navios nos llevaban tanta ventaja, que con el trinquete y mesana nos acompañaban con todo nuestro trapo arriba, y esto con viento en popa y con la escota tirada.

El dia siguiente, habiéndonos ya perdido de vista, se fueron á Lima, donde el general en dos dias reparó las velas de la almiranta y con ella y con otro navio que halló allí del rey (y porque fué tanta la grita y vaya que las mujeres de aquella ciudad le dieron, segun yo supe de buena mano), que arrojó la vuelta á la mar tras mí, é yo con toda la posible priesa que el tiempo me dio lugar, fui en demanda de la baía de Atacames, que á 4 leguas del cabo de Sant Francisco, pretendiendo allí tomar agua é lo demas necesario para proseguir mi viaje adelante; donde al cabo de cuatro dias, habiéndome ya proveido de agua y queriendo dar la vela, á 4 de Junio descubrí dos velas que venian doblando el cabo y eran las dos que me venian á buscar, y cuando me vieron surto en la bahía, enderezaron las proas é venian á mas andar. Yo hice luego vela é procuré ganarles el viento; pero fué en vano, porque la capitana arrojose sobre mí y dióme una carga muy brava, y en acabando, se deslizó é volvió á cargar la artilleria, y la segunda vez volvió con su almiranta, y dándome con toda la artilleria de ambas, abordaron y entraron como leones con mucha furia, y cansándose un rato, volvieron otra vez afuera, y cargando la artilleria, volvieron á embestirme tercera y quarta vez hasta que la noche nos apartó; pero nunca por eso nos dejaron reposar en toda la noche; hasta dos horas antes del dia no

(1) Quizá debió decir *escapada* y entenderse *les escapamos*.

cesó la artillería, y siempre por no ir azidos (sic) con nosotros, nos daban las balas.

En esta pelea fué muerto un caballero principal, llamado Quirron, con otros diez de la compañía de los más hombres; yo pasado un brazo y el pescuezo con balas, y tan mal ferido, que no hacian caso de mi vida la compañía (sic); el maestro herido mal en el rostro con una bala de la artillería, la mayor parte de todos mal feridos y los demás desmayados; los mástiles y bombas hechos hastillas, y con el cansancio quería mi gente tratar de darse á buen partido. Yo les hice un breve parlamento, rogándoles se mostrasen en valor de qué nacion eran y que por la honra de ella y de sus libertades no pensasen rendirse mientras quedase hombre vivo. Y así con gran coraje mantuvieron la pelea tres días y noches, reparando de noche lo mejor que podíamos los daños del día; hasta que me hirieron con una pieza de artillería en el muslo, que fué forzoso tenderme; y entonces llamé al capitán Ellis y le encomendé mi cargo. Ya no quedaba hombre de cuenta sin herida, la nao con más de un brazo de agua y para luego ir á pique, todos importunandome de consentir nos ofreciésemos á partido, y viendo yo sus voluntades y sin esperanza de remedio, consentí en ello y de mejor gana, porque de un español que yo traía á bordo fuí certificado de la gran nobleza é inviolable fe del general D. Beltrán de Castro que cumpliría su palabra, y así fué, que el dicho D. Beltrán me envió su guante con promesa y palabra de caballero que después de rendido no se haría mal á hombre alguno y que nos daría á todos las vidas, y con esta promesa y condicion nos dimos, concertándonos entre todos muy secretamente que si á la entrada de nuestra nao los españoles hacían ó usaban alguna crueldad ó rigor, según suele acontecer en tal caso, uno que estaba puesto para el efecto, había de dar fuego á la pólvora y soplar (sic) á ellos y á nosotros y acabar nuestra miseria con este triste y funesto fin.

Conforme á la palabra y promesa del general nos subcedió, que ni despues de rendidos se ha hecho violencia con nadie ni creo que jamas ingleses en esta tierra han hallado tanta misericordia ni tan buen tratamiento; con el cual y con el ayuda de nuestros buenos cirujanos escaparon la mayor parte ó casi toda nuestra gente herida. El capitán Ellis y el maestro estan ya fuera de peligro y casi sanos; por mi parte confieso y reconozco que, aunque fuera hermano del general, no pudiera tener mas cuidado de mi salud y contento de lo que tiene, y con su consuelo y regalos estoy casi sano de mis heridas, que parecian mortales, y confio que por su medio y merced que se me ha de hacer, gozaré algun dia de libertad.

Es este caballero D. Beltran de muy noble condicion y religioso y de gran linaje, cuarteando en sus armas las de Castilla, de Inglaterra, de Portugal, de Aragon, de Çiçilia, fuera de otras. S. S. tiene un hermano de los grandes de España, que es el conde de Lemos, de Andrada y Villalba y marques de Sarria; su hermana es muger del virrey del Pirú, D. Garcia Hurtado de Mendoza.—Estos Señores de ja gran casa y familia de los Castros solian ser antes de la guerra en España gratificados y empresentados por la Reina y grandes de su corte cada año con muchas diferencias de halcones, galgos y lebreles de Islanda y semejantes cosas propias para tan grandes príncipes, y ellos las recompensaban con regalos de grande estima y de los mejores que los reinos de España producian y de que hay falta y carestia en el de Ingalaterra, y desa misma disposicion está todavia; y si mi rescate ó libertad estuviera solo en manos de D. Beltran, sé muy bien que con halcones, caballos, lebreles de caça de Islanda se contentaria él presto; y asi, si posible fuese que en algun barco de Islanda se pudiese inviar al Ferrol ó á la Coruña se pudiesen inviar algunas cosas destas para caça, que obligaria á esos Señores de hacer por mí todo lo posible; y de entender que tengo amigos para gratificar la merced que se me ha he-

cho, el Sr. Gualter Raule [Walter Raleigh] y por ay (sic) puede ayudar mucho en esto, y tambien D. Jofre y Fren-ton, que muchas veces me ha ofrescido amistades y mercedes; estos señores pueden ayudar mucho á Vmd. para pasar estas cosas de caça á la Coruña para el dicho conde de Lemos, que me dicen es aficionado á la caça y tambien la condesa su esposa, y que corre un caballo como el mejor ginete de España, y agora es el tiempo de probar amigos (1).

En cuanto á la honra de nuestra pendencia y razon en rendirnos, me remito á nuestros contrarios que no dubdo dejaran de publicarlo por la mayor parte de la cristianidad. Consuélome que fué tal, que ni mi reina fué deshonorada en tener tal vasallo, ni mi padre por tener tal hijo, ni mis deudos tal pariente. En conclusion, tal es la fortuna de la guerra: hoy por ti, mañana por mí.

Despues de rendido nuestro pobre navichuelo, llamado el *Daynti* (2), nos pusimos mar en traves por espacio de treinta y seis horas para agotar el agua que habia entrado y poner un palo por el mástil mayor y enjerir el trinquete con otros palos para poder navegar. No creo que despues que el mundo lo es se ha visto nau tan maltratada ni hecha un harnero y debajo del agua catorce ó quince balazos, de los cuales la mitad no pudimos adovar, pues la desventaja con que peleamos es increíble y no creyeron que habia nao en el mundo que tanto ganara al *Dainti* en velar como estas que topamos, que certifico á Vmd. que con solo el trinquete y mesana iban alrededor de nuestra nao y nos dejaban y alcanzaban como y cuando querian. Probábamos todo género de peleas y modo para nuestra defensa, pero no aprovechaba ni invencion alguna hallamos que prometia buen subceso, continuamente echadas

(1) Al margen de la cabeza de este párrafo hay escrito de la misma letra: *Gran lisonja.*

(2) *Dainty*, delicado, elegante. Los marinos de la escuadrilla de D. Beltrán llamaron á esta nao *La Linda*.

sobre nuestro *transome* (1) y batiendo con trece ó catorce piezas, y nosotros con solas dos ó tres cuando más nos podíamos valer; y también nuestra *Dinti* (sic) tenía una falta grandísima, que en refrescando el viento ahisaba [¿escoraba?] mucho, de suerte que no nos aprovechaba la artillería grande; y andando con viento en popa no calmaban; y luego el navio nuestro ni acudía al timon ni se dejaba gobernar. Y ultra desto, temíamos mucho de caer sobre la Gorgona, que es un golfo my peligroso y lleno de bajios; y certifico á Vmd. que los contrarios eran fortísimos; protesto que más quisiera haberme visto barloado con *Sant Felipe*, el de España, ó con otro qualquiera de la Armada de ella, que con estas dos. El porte de la mayor no lo sé, pero tiene noventa y tres pies de quilla y treinta y nueve pies por el madero principal, y abajo diez y siete pies. Tenía tres cubiertas, la una debajo del agua, y siete pies de altura de la una á la otra; demanda tres brazos y medio de agua; tiene treinta piezas de bronce de tan buena artillería como vide en mi vida, la mayor parte de ellas de 40, 50, 60 y 65 quintales: mucho parece esta nao á la *Victoria* de la Reina, de grande anchura y fortaleza. La menor, que fué su almiranta, era poco más ó menos del porte de nuestro navio, con doce piezas de bronce my buenas. En el segundo dia de la pelea descubrimos el mástil mayor desta nao, y su capitana y ella se pusieron con viento en popa algo lejuelos y creímos que nos dejaban ya; pero el capitan della, llamado Juan Martín de Oliva, viendo que el general estaba resuelto en perseguirnos, no quiso buscar puerto adonde aderezarse aunque el dicho general se lo había mandado, sino con el trinquete y mesana nos iba acompañando con su capitana y haciendo el daño que pudo. Este capitan fué prisionero de Francisco Draque y ha estado en Plemua y Londres; es muy honrado y valiente y dice mucho bien de nues-

(1) Yugo.

tra nacion, por el buen tratamiento que le hicieron.

El arbol mayor de la capitana pasamos en dos partes con dos tiros; fué el Señor servido que no rompió, por nuestro castigo, el cual confieso ha caido sobre nosotros justamente por nuestros pecados; y cuando el sea servido, podrá ponernos en nuestra libertad y hacer que todo subceda para más bien y provecho de nuestras almas.

Y como he dicho antes, con el mucho tiempo que estuvimos mar en traves y peleando, nos metimos tanto en la bahia y nos pusimos tan al Norte, que nos fué forzoso buscar algun puerto para aderezar el *Daynti*; y resuelto el general que habia de ser en Panamá, dió cabo á nuestro navio y en cinco dias nos pusimos en Perico, que es puerto de Panamá, donde hallamos otro galeon del rey muy fuerte y bien armado, el cual tres meses antes habia traído el Tesoro; y en acabando de poner en orden nuestro navio, iremos á Lima.

Hay algunos, que poco saben, que diran que el rey de España no tiene fuerza con que defender la mar del Sur; al que le pareciere ser así, podrá venir á probar las suyas con D. Beltran de Castro; pero mi parecer es que nuestra nacion tome ejemplo en mi desventura y no sean tan atrevidos en estas partes si no fuere Armada real, y de cuan poco efeto será, bien se deja entender.—En estas naos de Armada habia mucha gente valerosa y prudente, y entre las demas un caballero, famoso soldado, llamado Miguel Angel Filip.^o (1), que siempre tiene cargo de general para el conducto del tesoro del Rey; del cual tambien he recibido mucho consuelo y obras, aunque en quanto á la libertad, despues de Dios, confio en la merced que me ha de hacer el buen D. Beltran de Castro y la marquesa, su hermana; y espero que será sin rescate, aunque no seria

(1) Miguel Angel Filipon, expertísimo y valeroso marino al servicio de España en el Perú. Ya tenía hecha su reputación el año de 1579, cuando fué de piloto mayor de la armada que el virrey D. Francisco de Toledo mandó contra Francisco Drake por el mismo rumbo que llevó la de D. Beltran de Castro.

mala diligencia si acaso tomaren por allá algun español principal ó italiano de los que sirven al rey en Flandes, detenello, porque si acaso algun rescate demandaren, pudiera ser en truco libertarme; y en esto espero que hará Vmd. como padre en ayudarme en este captiverio y tambien en favorescer y consolar á mi mujer é hijos, de quien tengo más lástima y pesar que de mí mismo, etc. A bordo del galeon *San Andres*, en Perico, á 6 de Agosto de 1594.—Su mal afortunado, emp.^o amado (sic) é obediente hijo.—RICARDO HAUQUINES.

(*Papeles de Jesuitas*, en la Real Academia de la Historia.)

NOTA.—La derrota de Hawkins hállase referida con bastantes pormenores en el libro, ya muy raro, titulado *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Canete*, escrito por el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, é impreso en 1613; mas no por eso pierde en lo más mínimo de su interés la carta del famoso corsario. Por ella sabemos, entre otras curiosidades, que se rindió bajo el seguro de la palabra y promesa de D. Beltrán de no hacerles mal alguno y conservarles la vida á él y á sus compañeros de desgracia; sagrada garantía que hicieron en gran parte ilusoria necesidades políticas y muy especialmente reiteradas y apremiantes exigencias del Santo Oficio limano. Llegaba por aquel entonces el inquisidor Antonio Ordóñez y Flórez á tomar posesión de su cargo. Era mozo. Mostrábase impaciente por celebrar un auto lucido y solemne que le acreditara y al propio tiempo desvaneciera graves sospechas. Vió cumplido su deseo el 17 de Diciembre de 1595. En el piadoso festejo salieron trece de los vencidos con Hawkins, condenados á penas á cual más dura é infamante, aunque la celosa intervención é influencia de los jesuitas lograron atenuarlas y dulcificarlas considerablemente, previa la conversión de los

reos al catolicismo, por los procedimientos que en trances tales se usaban. Entre los trece se encontraba John Ellis, á quien Hawkins entregó el mando de la *Dainty* poco antes de rendirla. Era cristiano bautizado y oyó misa hasta la edad de doce años; pero nunca confesó ni comulgó, y el caudal de sus oraciones se limitaba al *Pater noster* y al *Avemaría*, caso grave y de mucha teología que impidió extender la rebaja de su condena á menos de diez años de clausura en un convento, con la obligación de asistir á todas las procesiones y misas mayores que se celebraran, con más una romería eremítica y sabatina. Así, pues, el seguro de D. Beltrán se guardó en cuanto á las vidas de los prisioneros; pero en lo de no *hacerles mal alguno*, es indudable que falló; bien es verdad que para estos trece el mal redundó en bien de sus almas. Del resto de los prisioneros no puede decirse otro tanto, porque fueron enviados á las galeras de Cartagena sin pasar por la Inquisición.

El rango y calidad del general de estos pobres herejes obligaban á D. Beltrán á más firmeza y tesón en el empeño de honrar su palabra de caballero; y con ayuda de su hermana, de su cuñado, y probablemente de la Compañía de Jesús, logró sortear con maña durante unos meses los apremios del Santo Oficio; por lo menos así resulta del siguiente capítulo de carta del rey, fecha en Madrid á 17 de Diciembre de 1595, que traslada en su libro el doctor Suárez y es contestación á la en que el virrey le participaba la victoria de Atacámez:

“En cuanto al castigo del general ingles y los demas que se tomaron en el dicho navio, que decis los pidió la Inquisicion y que por no tener orden allá de lo que es mi voluntad se haga de ellos, procurariades con el Santo Oficio que se fuese dilatando el sacar al dicho general al auto, por haber entendido que es persona de calidad, lo que en esto ha parecido es que se haga justicia conforme á la calidad de las personas.”

Pero, según otra carta del inquisidor Ordóñez de 4 de Noviembre de 1595, ya en 17 de Julio anterior estaba concluso el proceso de Hawkins, después de haberse convertido á la fe católica.

A esta sazón, hallándose muy enfermo el neófito, fué trasladado á una celda del colegio de la Compañía, de donde le sacaron para ponerlo á disposición del virrey, que desde un principio, dice Ordóñez, había manifestado interés por él.

Presumo que con estas atenciones y finezas y su caritativa intervención en los procesos de los herejes, agradecían los jesuitas la fundación de su colegio de Monforte, obra del hermano de D. Beltrán y de la virreina, el Cardenal Arzobispo de Sevilla.

D. Luis de Velasco, inmediato sucesor del marqués de Cañete, quiso enviar á España á los penitenciados; pero los inquisidores se opusieron, alegando que no habían acabado de cumplir sus penitencias. Dispúsose entonces que también se quedase con ellos Ricardo Hawkins, porque podría aquí hacer daño, dando avisos de la navegación de aquellos mares.

Tomo estos datos de la *Historia de la Inquisición de Lima*, publicada por mi amigo el Sr. D. J. T. Medina.

Peralta, en su *Lima fundada*, dice que Hawkins se rindió á D. Beltrán debajo de la palabra real, y que habiéndole, no obstante ella, sentenciado á muerte la Audiencia de Lima, apeló al Consejo Supremo, donde llevó la causa, y habiéndola vencido, lo envió libre á Inglaterra.

Ignoro en qué año le fué posible restituirse en su patria, donde murió en 1622.

Suárez de Figueroa, y aun el mismo Hawkins, en su carta, mencionan los capitanes y cabos que se distinguieron en el combate de Atacámez; pero no veo entre sus nombres el de Juan Gómez Peinero, á quien, por cédula

de 5 de Agosto de 1595, que registra en sus *Apuntes* el relator y cronista del Consejo de Indias licenciado León Pinelo, se le hace merced de 200 escudos, atento á que por su industria y cuidado fué preso el inglés Richarte Aquines.

M. J. DE LA E.

BIBLIOTECA NACIÓN.

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"